



BANDO

D. JORGE BENITO SANZ, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE SEBÚLCOR.

HACE SABER:

Debido al aumento de población en los meses de verano, el caudal de agua que llega a determinados domicilios baja. Es por ello, que nos vemos obligados a tomar medidas para garantizar el correcto abastecimiento. Por este motivo solicitamos a vecinas y vecinos el uso moderado del agua. Quedando **PROHIBIDO**, desde la publicación de este bando, la utilización del suministro en horario de 19 a 22 horas y hasta el 4 de septiembre de 2022, para:

- Riego de jardines.
- Riego de huertos.
- Lavado de vehículos.
- Llenado de piscinas.

Jorge Benito Sanz

En Sebúlcór a firma y fecha al margen.

